



## ANUNCIO

### PROCESO SELECTIVO DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL, CON LA FINALIDAD DE CREAR UNA LISTA DE RESERVA DE AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO PARA EL CENTRO INSULAR DE MENORES: RESULTADO FASE DE CONCURSO

En relación a la convocatoria pública para la configuración de una Lista de Reserva en la Categoría de **AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO PARA EL CENTRO INSULAR DE MENORES**, según bases y convocatoria aprobadas por Decreto de la Presidencia de la Corporación, de fecha 27 de septiembre de 2019.

El día 22 de febrero de 2022, a las 09:00 horas, se constituye el tribunal que ha de valorar las pruebas selectivas del concurso-oposición para la selección de personal con la finalidad de crear una lista de reserva de **AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO PARA EL CENTRO INSULAR DE MENORES**, quedando integrado por los siguientes miembros:

**Presidenta:** Dña. María Isabel Santos García.  
**Vocal 1:** Dña. María del Carmen Olmos Plaza.  
**Vocal 2:** D. David Linares Galo.  
**Vocal 3:** Dña. María Gladys Medina Arzola.  
**Vocal 4:** Dña. Rosa María Barroso Medel.  
**Secretario:** D. Miguel Ángel Peña Reyes.

El día 30 de marzo de 2022, a las 08:30 horas, en el Edificio sede del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, se reúne el Tribunal a los efectos de valorar los méritos de la fase de Concurso conforme a los criterios establecidos en la base específica 6.2 y tras analizar los méritos aportados por los aspirantes en el plazo establecido para ello, en concepto de formación y experiencia, acuerdan por unanimidad otorgar la siguiente puntuación por ambos méritos:

#### Aspirantes valorados:

1 ER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	DNI COMPLETO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN FASE CONCURSO
CASTILLA	DARIAS	YESICA	***0104*	43830104Q	1,5	—	1,5
FENOLLOSA	CORREA	MARÍA DAMARIS	***0401*	78710401P	1,50	0,32	1,82
GARCÍA	DARIAS	GLADYS	***4457*	43834457E	1,1	---	1,1

#### Aspirantes NO valorados:

CONRADO	MEDINA	ELISA MILAGROS	***8988*	78678988J
---------	--------	----------------	----------	-----------

El expediente de la citada aspirante NO ha sido valorado, al estimarse que la documentación se presenta fuera de plazo, habiéndola presentado el día 25/03/2022, cuando el plazo límite finalizaba el 23/03/2022.

Concluida la fase de concurso, el Tribunal acuerda que se proceda a la publicación de la lista de aspirantes con la puntuación obtenida en la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base general 10.4.

Por lo expuesto, el Tribunal Calificador en sesión celebrada el día 30/03/2022, acuerda CONVOCAR a los aspirantes que han presentado méritos en la fase de Concurso para su valoración, para que en el plazo de TRES DÍAS HÁBILES puedan efectuar las alegaciones pertinentes, a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Las alegaciones deberán dirigirse a la Presidenta o al Secretario del Tribunal, y se presentarán en el Registro General de la Corporación en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En San Sebastián de La Gomera, a fecha de la firma electrónica.

El Secretario del Tribunal  
Miguel Ángel Peña Reyes.

